



MINUTA DE REUNIÓN	
SESIÓN:	263/2010
FECHA:	25 de enero de 2010
LUGAR:	Sede principal de la CEDHJ
INICIO-CONCLUSIÓN:	18:05 a 18:40 horas
TIPO:	Ordinaria

1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	
<p>Álvarez Cibrián Felipe de Jesús Hernández Barrón Misael Edgar Martínez Guzmán Norma Edith Sánchez Huante Araceli Pérez Chagollán Francisco Javier</p>	<p>Orozco Mares Imelda Feuchter Díaz Arturo Sánchez Ortega Villaseñor Miguel Ángel Cisneros Ruvalcaba Luis</p>

2. ORDEN DEL DÍA	
<p>1. Lista de asistentes y declaración del quórum. 2. Aprobación de la propuesta de orden del día. 3. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 262. 4. Comentarios al informe de la Secretaría Ejecutiva. 5. Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas. 6. Informe por parte del Presidente de temas de trascendencia.</p>	<p>7. Seguimiento de asuntos pendientes. 8. Propuestas de temas a tratar. 9. Anuncios y descansos. 10. Propuestas de temas para conocimiento del Consejo. 11. Cierre de sesión.</p>

3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS	
1/263/2010	Por unanimidad se aprobó el orden del día.
2/263/2010	Por unanimidad se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 262.
3/263/2010	Por unanimidad se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
4/263/2010	Por unanimidad, se aprobó que a más tardar el 05 de febrero del año 2010 a las 11:00 horas, será la fecha límite para que las consejeras y consejeros remitan observaciones y/o comentarios al Proyecto de Reglamento de Transparencia para la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco; en el entendido de que se hagan o no observaciones y/o comentarios, dicho Proyecto de Reglamento se someterá a votación y en su caso aprobación en la sesión ordinaria del mes de febrero de 2010.
5/263/2010	Se tiene cerrado el tema referente a las probables reformas a la Ley de Transparencia en el Estado, toda vez que la presente legislatura no lo abordó; sin embargo, en el supuesto de que la siguiente legislatura retome el tema, se determinarán las acciones a seguir por el Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.

6/263/2010	Se tiene por cerrados los temas asentados en el orden del día de la presente sesión, concretamente los registrados por: Alejandro Sánchez, referente al respaldo a las opiniones vertidas por el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco respecto al informe del Cepad. Alberto Bayardo, con relación al segundo lugar nacional que obtuvo Jalisco por actos violatorios en el diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. María González, en cuanto a revisar y reflexionar sobre asentar o no los nombres de las consejeras y consejeros en desplegados, boletines o comunicados que haga el Consejo Ciudadano. Además, en el caso concreto del tema de María González, se ratifica que en los desplegados, boletines o comunicados del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sólo se asentará la leyenda “Consejo Ciudadano”, sin especificar los nombres de sus integrantes. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:	

RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:

<p>Néstor Aarón Orellana Téllez Secretario Técnico</p> <p>Firma de control 27/enero/2010</p>
